

APROXIMACION A UNA ETICA ECOLOGICA DESDE CANARIAS

M.^a SOLEDAD COLLADO MIRABAL
PROFESORA DE FILOSOFIA DEL CET

«¿Acaso no tenemos ya suficientes 'señales de los tiempos' que indican que hace falta volver a empezar?»⁽¹⁾.

0. INTRODUCCION

1. La problemática mundial.

Alguien dijo en cierta ocasión que el pecado del ser humano no había sido comer del árbol, sino descender de él. De alguna manera esto es cierto. Desde que aquel mono comenzó a caminar erguido, su relación con todo el bosque se modificó de tal manera que hoy no reconocemos ni al árbol, ni al bosque... ni al mono.

El principio no fue fácil. Cuando aquel individuo bajó del árbol, o se cayó, nunca lo sabremos bien, descubrió que carecía de garras, de alas, de patas veloces... descubrió que era uno de los seres más indefensos de la naturaleza. A partir de ahí, convertido en *homo sapiens*, la lucha, por la adaptación al entorno, por la dominación de ese entorno fue dura.

* Este texto responde a la Lección Inaugural del curso 1990-1991 en el CET, impartida por la autora del mismo.

(1) SCHUMACHER, E.F., *Lo pequeño es hermoso*, Ed. Crítica/alternativa. Madrid 1987, p. 7.

Los siglos transcurrieron y la relación del ser humano con la naturaleza pasó por etapas distintas, ¿hablamos de evolución, de involución o de revolución?

El descubrimiento del fuego, de la rueda, la transición de una economía de caza y recolección al cultivo de los campos y a la domesticación de los animales, que trajo consigo el asentamiento de las poblaciones nómadas; el paso de la artesanía al trabajo en cadena, del molino a la dinamo, del agricultor al proletario, del trueque a la plusvalía; en una palabra, el paso del *homo sapiens* al *homo faber*, conforma los eslabones de una larga cadena que llega hasta nuestros días ⁽²⁾.

Esta cadena ha tenido consecuencias inconmesurables no sólo para la humanidad sino para todo el planeta. La Tierra y su biosfera se vieron envueltas en la escalada de una sola especie, la humana, que implicó a todas las demás en esa espiral, sin parangón en su historia, que llamamos progreso ⁽³⁾.

La incidencia de todo esto, ha suscitado, según las épocas, una actitud de preocupación. Actualmente, los problemas planteados a la humanidad se agrupan en torno a tres grandes núcleos, a su vez, interrelacionados:

1. Explosión demográfica.
2. Industrialización y explotación de recursos naturales no renovables.
3. Carrera armamentista ⁽⁴⁾.

Podemos referirnos aquí a algunas de las consecuencias que ocasionan el exceso de población, el abuso de los recursos naturales y la industria de la guerra:

- Escasez de aguas y alimentos.
- Contaminación atmosférica y sonora.
- Efecto invernadero. Recalentamiento de la tierra.

(2) Con respecto a estas dimensiones de la evolución del ser humano, se puede consultar la obra SIREAU ROMAIN, A. *Educación y Medio Ambiente*, de Ed. Popular. Madrid 1989, sobre todo el capítulo titulado *Relaciones entre el hombre y el ambiente natural*. Este capítulo hace un recorrido a través de la Historia de la Humanidad, siguiendo los progresos técnicos del ser humano desde la Prehistoria hasta nuestros días. Ver también VARIOS, *El hombre y la Tierra*, Salvat Editores. Navarra, 1971.

(3) Dentro del concepto de progreso hay que percatarse de la importancia que la *técnica* tiene en el desarrollo de la humanidad. La técnica se ha convertido, por encima de filosofías de distinto signo, en la ideología más universal del desarrollo humano, pasó a ser el destino que la humanidad asumió sin reparos.

(4) La abundante bibliografía existente sobre los grandes problemas ecológicos que han ocasionado estos tres núcleos de los que hablamos, se encuentra citada al final de este artículo.

- Agujero en la capa de ozono.
- Deforestación y desertización.
- Lluvia ácida.
- Sustancias químicas en la cadena alimenticia.
- Desaparición de especies animales y vegetales por cambios en sus ecosistemas ⁽⁵⁾.

Resulta obvio destacar que entorno y desarrollo van íntimamente ligados. Según definiciones de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo encargada por la Unesco, “*medio ambiente* es donde vivimos todos y *desarrollo* es lo que todos hacemos por mejorar nuestra suerte en el entorno en que vivimos” ⁽⁶⁾. De esta manera, un planteamiento erróneo del desarrollo traería como consecuencia el deterioro del entorno en que se vive.

«Muchas cuestiones críticas de supervivencia están relacionadas con un desarrollo desigual, con la pobreza y con el crecimiento de la población. Todo ello crea una presión sin precedentes sobre las tierras, aguas, bosques y otros recursos naturales del planeta, especialmente en los países en desarrollo. La espiral descendente de pobreza y degradación medioambientales constituye una pérdida de oportunidades y de recursos» ⁽⁷⁾.

Hoy los problemas ocasionados por el llamado progreso humano resultan nefastos para la humanidad que, debido a ello, ve peligrar su existencia ⁽⁸⁾.

-
- (5) SIOLI, H. y otros, *Ecología y protección de la naturaleza. Conclusiones internacionales*, Ed. Blume, Barcelona, 1982.
- (6) COMISIÓN MUNDIAL PARA EL MEDIO AMBIENTE, *Nuestro Futuro Común*. Ed. Alianza Editorial. Madrid 1987, p. 16.
- (7) O.c., p. 16.
- (8) Esta Comisión se reunió por primera vez en Octubre de 1984 y publicó su informe 900 días después, en abril de 1987. Durante esos pocos días:
- La crisis del medio ambiente y del desarrollo en Africa puso en peligro la vida de 35 millones de personas y causó la muerte de cerca de un millón.
 - Un escape en una fábrica de plaguicidas de Bhopal, India, causó la muerte de 2.000 personas y ceguera y lesiones a otras 200.000.
 - Los tanques de gas licuado que explotaron en la ciudad de México causaron la muerte de 1.000 personas y dejaron sin techo a millares de ellas.
 - La explosión del reactor nuclear de Chernobyl esparció nubes radioactivas por Europa aumentando el riesgo de cáncer en el futuro.
 - A causa del incendio de un depósito en Suiza, productos químicos agrícolas, solventes y mercurio contaminaron el Rihn causando la muerte de millones de peces y amenazando el abastecimiento de agua potable en la República Federal de Alemania y en los países bajos.
 - Un número indeterminado de personas estimado en 60 millones murió de enfermedades diarreicas relacionadas con agua potable inadecuada y malnutrición; las víctimas, en su mayoría, fueron niños. (O.c., p. 25).

Hoy, en el ocaso del siglo XX, nos planteamos el futuro, el nuestro, el del resto de las especies de la Tierra, nos planteamos la existencia de la propia Tierra. Quizá pueda ser un planteamiento pesimista, quizá sea simplemente realista. Al respecto, ésto es lo que proclama el informe final de la Comisión:

«Nuestro informe ‘nuestro futuro común’ no es la predicción de una decadencia del medio ambiente, de una pobreza y de una penuria cada vez mayores en un mundo siempre más contaminado en medio de recursos en continua disminución. Vemos, por el contrario, la posibilidad de una nueva era de crecimiento económico que ha de fundarse en políticas que sostengan y amplíen la base de recursos del medio ambiente»⁽⁹⁾.

La tierra se muere... es ésta una afirmación, más que una afirmación, una conclusión, dramática y brutal. Nuestro planeta se quiebra amenazado por el uso descontrolado de sus recursos, por el abuso que hemos hecho de sus recursos. Hoy, la Madre Tierra, se nos presenta como una amenaza a nuestra propia existencia. Si ella desaparece, ¿qué será de nosotros?

Los informes, las conferencias internacionales no han dejado de sucederse dando la voz de alarma; son muchísimos los científicos, las instituciones que están dando los toques de atención.

«El diagnóstico, pues, es unánime, aun si expresado mediante varias y diversas formulaciones. El hombre ha explotado la naturaleza, sirviéndose de ella, persuadido de que ésta era inagotable y de que su acción, en realidad, la mejoraba, lejos de destruirla»⁽¹⁰⁾.

Por todo ello, salvar la tierra ya no es el grito histérico de algún grupo de jóvenes, o menos jóvenes, “jipiosos” algunas veces, preocupados por una playa nudista de menos. Salvar la tierra, no es tampoco, o por lo menos no sólo es ya, el lema de arriesgados individuos que se colocan debajo de bidones de residuos nucleares cuando están a punto de ser tirados al mar.

Salvar la tierra se ha convertido hoy en la reflexión angustiada de una especie que es consciente de la posibilidad de su extinción, la única especie de cuantas existen y han existido que tiene la capacidad de enfrentarse a ello, la especie humana.

(9) O.c., p. 21.

(10) SOSA, N.M., *Ética ecológica*. Ed. Libertarias, Madrid, 1990, p. 45.

¿Qué pensar?, de todos los frentes nos llueven órdenes y contraórdenes, tenemos a los tecnócratas que afirman no pasar nada, y a los catastrofistas que auguran, de una u otra manera, el Apocalipsis... ¿dónde está la salida?, ¿QUÉ HACER?

En la actualidad nos hacemos preguntas cuyas respuestas nos aterran:

«¿Vamos a seguir aferrándonos a un estilo de vida que crecientemente vacía el mundo y devasta la naturaleza por medio de su excesivo énfasis en las satisfacciones materiales, o vamos a emplear los poderes creativos de la ciencia y de la tecnología, bajo el control de la sabiduría⁽¹¹⁾ en la elaboración de formas de vida que se encuadren dentro de las leyes inalterables del Universo y que sean capaces de alentar las más altas aspiraciones de la naturaleza humana?»⁽¹²⁾.

¿Frenará el ser humano su loca carrera por exprimir a la naturaleza?, ¿son los recursos naturales ilimitados?, ¿se agotarán algún día?, ¿cuándo será ese día?

Tras los primeros informes, sobre todo los del Club de Roma⁽¹³⁾ las reacciones no se hicieron esperar. Hubo quien los calificó de alarmistas, diciendo que proclamaban una vuelta a las cavernas; hubo también quienes siguieron apelando a la tecnología para la superación de los problemas, sin darse cuenta que la técnica produce más problemas de los que puede superar; hubo, por fin, quienes intentaron acudir a otras instancias, éticas las más de las veces, para tratar de encontrar una salida a través de un nuevo orden internacional, de una nueva jerarquía de valores basada en una política de desarrollo adecuado⁽¹⁴⁾, en la solidaridad de los pueblos y en el cambio de actitudes personales de los individuos.

(11) El concepto de sabiduría que proclama SCHUMACHER hay que entenderlo desde una racionalidad que lleve a los hombres y mujeres del mundo a su realización. *Lo pequeño es hermoso*, título de su obra, o *una tecnología con rostro humano* epígrafe de un capítulo de la misma, son expresiones que hablan por sí solas.

(12) SCHUMACHER, E.F. O.c., p. 7.

(13) A este respecto se puede consultar la revista *Tendencias*, Madrid 1990, de reciente aparición, miembro institucional del capítulo español del Club de Roma; ver también HARICH, W., *¿Comunismo sin crecimiento? La respuesta comunista ante el Club de Roma*. Ed. Materiales, Barcelona, 1978.

(14) Ver RUIZ DE LA PEÑA, *Ecología y Teología en El desafío ecológico*. Ed. Universidad Pontificia de Salamanca. Salamanca, 1985, pp. 127 y ss.; y SOSA, N.M., o.c., p. 63. En estas páginas podemos encontrar algunas de las salidas más radicales como la de solucionar con catástrofes locales controladas para contribuir al *desarrollo mundial*, eliminar la ayuda a países como la India por desestabilizar la demografía del planeta. En una palabra *soluciones* desde el Norte que impiden un desarrollo adecuado del Sur, planificaciones que asfixian la libertad de los individuos.

Velasco resume las posibles respuestas a esta solución problemática en cuatro grandes actitudes:

1. Vuelta al pasado.
2. Huída hacia adelante.
3. Resignación.
4. Actitud ecológica y su dimensión ética ⁽¹⁵⁾.

Hemos pasado del USO de la naturaleza al ABUSO de ella. Hemos pasado de la lucha por la supervivencia, de la total dependencia de la naturaleza, a los hipermercados a la vuelta de la esquina. La situación ha cambiado de tal manera, que afirmamos sin caer en la exageración que LA NATURALEZA DEPENDE DEL SER HUMANO, aunque parezca ridículo se podría decir que EL ARBOL DEPENDE DEL MONO.

2. Objetivos y perspectivas de este artículo.

Nos hemos alargado un poco en esta primera parte de la lección pero creo que era necesario como marco general desde donde entender los puntos que vienen a continuación.

Tras hacer este recorrido por la problemática mundial, nos hemos de preguntar con Schumacher “¿Acaso no tenemos ya suficientes ‘señales de los tiempos’ que indican que hace falta volver a empezar?” ⁽¹⁶⁾.

Parece que puede ser el momento de replantearnos nuestra historia, de reconducir el desarrollo, de buscar alternativas, de analizar profundamente los valores que rigen nuestra sociedad y ver a dónde nos conduce tanto despropósito.

Con este escrito se pretende reflexionar sobre todas la cuestiones apuntadas, contribuyendo a los que piensan que “la tierra no la hemos heredado de nuestros padres, la tenemos prestada de nuestros hijos” ⁽¹⁷⁾ y no tenemos potestad para destruirla.

Pero, en este artículo pretendemos centrarnos en Canarias, ¿qué sucede aquí?, ¿de qué manera contribuimos a la crisis mundial o a sus soluciones?, ¿qué sucede con nuestro entorno, con nuestros espacios naturales, con nuestro desarrollo?

(15) VELASCO, F., *El problema antropológico de la ecología*, Misión Abierta, nº 2/Mz., p. 29 y ss.

(16) SCHUMACHER, E.F., o.c., p. 7.

(17) NOVO, M., *Educación y Medio Ambiente*, Ed. U.N.E.D. Madrid, 1986, en la primera página.

Intentaremos, en pocas palabras, estudiar nuestro Archipiélago como realidad ecológica en sí y como parte integrante de un planeta en crisis. En esta lección inaugural, nuestro objetivo es sentar las bases que permitan:

1º) Establecer los elementos que nos hagan tomar conciencia del entorno canario, de su importancia para la propia identidad de nuestro pueblo y de sus individuos y, sobre todo de la necesidad de conservarlo asegurando la calidad de vida⁽¹⁸⁾ de los canarios que habitamos el archipiélago en la actualidad y la supervivencia de las generaciones venideras.

2º) Estudiar las posibles alternativas para conseguir en Canarias lo que se ha denominado *desarrollo sostenible*⁽¹⁹⁾; por desarrollo sostenible se entiende “la seguridad de que se satisfagan las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas”, es decir, tratar de acceder a otro modelo de desarrollo en Canarias que permita el bienestar⁽²⁰⁾ de los individuos sin el deterioro medioambiental que acabaría con los recursos haciendo peligrar el futuro.

3º) Hacer un discernimiento de aquellos valores que es preciso fundamentar para conseguir el cuidado del entorno y la consecución de la calidad de vida que mencionábamos anteriormente, relacionando la mejora del hábitat con temas de justicia social.

4º) Apelar a los distintos niveles institucionales: políticos, educativos y religiosos y tratar de que asuman el papel que les corresponde en este tema vital para el ser humano en general y, en este caso, para los canarios.

Llegados a este punto, es preciso delimitar nuestro campo de estudio así como aquellos conceptos que por su pluralidad de significados puedan llevar a error.

Dejando de un lado las polémicas existentes, partimos del concepto de Ecología como Ciencia interdisciplinar que se encarga de estudiar los ecosistemas y la relación que se establece entre los distintos seres vivos que los habitan,

(18) Sobre la calidad de vida podemos encontrar interesantes reflexiones en VIDAL, M., *Moral de Actitudes*. Ed. Perpetuo Socorro. Madrid 1981, p. 670, en esta página se define como *lo que designa la autorrealización desarrollada y plena del hombre, el encuentro de su propia identidad... partiendo de la seguridad de una constante satisfacción de las necesidades materiales fundamentales (alimentación, vestidos, habitación) y en la libre actividad de sí mismo como individuo en el juego, el arte, el intercambio comunicativo, la entrega social y religiosa...)*’.

(19) Ver COMISION MUNDIAL PARA EL MEDIO AMBIENTE, o.c., p. 29.

(20) Ver nota 18 de este mismo artículo donde se comenta qué podría entenderse por *calidad de vida* o bienestar.

seres humanos incluidos. Es la forma como la entienden los autores que últimamente han reflexionado sobre estos problemas⁽²¹⁾ partimos, incluso de una concreción de la Ecología cual es la Ecología social, que trata del impacto del ser humano en los ecosistemas en donde habita⁽²²⁾.

Aunque sería muy ilustrativo, no vamos a abordar la base científica de la problemática medioambiental, no entra ni en la preparación de la autora de este artículo ni en los objetivos del mismo. Creo que se pueden encontrar otros escritos que, con mayor autoridad y pleno sentido estudien el tema desde la perspectiva de la Ciencia más pura.

Tomando como marco general la problemática mundial, vamos a centrar nuestras reflexiones en Canarias, adoptando y adaptando, en la medida de lo posible, aquellos criterios de reflexión y valoración que puedan ser válidos y asumibles en nuestra tierra. Tomaremos como punto de partida el Archipiélago como “realidad ecológica”. En los apartados siguientes tendremos ocasión de profundizar en esta expresión.

Partimos de la Filosofía, como actividad racional, interrogativa y reflexiva sobre la actividad humana y, partimos también de la Ética, como reflexión sobre los valores y fundamentos que rigen esa actividad. “Llamo Ética, dice Savater, a la convicción revolucionaria de que no todo vale por igual”⁽²³⁾. Tenemos que prepararnos entonces para tratar de establecer la jerarquía de nuestros valores.

Resumiendo, la problemática que tratamos es fundamentalmente antropológica. Una vez en este punto de *civilización*, la cuestión está en cómo hallar el equilibrio entre la necesidad del ser humano de *consumir* y evitar el irreversible deterioro que pondría en peligro el futuro de la Humanidad. A continuación veremos cómo la consecución de este equilibrio comporta actitudes y comportamientos morales y cómo se podrían concretar ambos temas, *desarrollo sostenible y ética*, en Canarias. En apartados sucesivos intentaremos desarrollar las claves interpretativas, fundamentos, valores, etc. que nos permitan aproximarnos a una **ÉTICA ECOLÓGICA DESDE CANARIAS**.

(21) En *El desafío ecológico*, o.c., ver PIKAZA, p. 9 y ss.; MARGALEFF, p. 127 y ss. y GOMEZ, p. 90 y ss. Este último presenta un rico informe histórico y terminológico; ver también LOPEZ AZPITARTE, *Perspectivas morales en torno a la ecología*. Misión Abierta n.º 2/Mz., p. 64 y ss. y VESLACO, F., o.c., p. 20; ver también KORMONDY, E.J., *Conceptos de Ecología*. Alianza Universidad, Madrid 1978, pp. 12-13.

(22) Ver a este respecto SOSA, N.M., o.c., p. 23 y ss.

(23) SAVATER, F., *Invitación a la Ética*, Ed. Anagrama, Barcelona, 1986, p. 11.

1. CANARIAS: REALIDAD ECOLOGICA

En este apartado vamos a intentar delimitar lo que se puede entender por *realidad ecológica* y ver en qué consiste concebir a Canarias como tal.

Dejando a un lado las consideraciones puramente biológicas que estudiarían los innumerables ecosistemas, terrestres y marítimos, que habría en las islas, vamos a tratar de entender nuestro Archipiélago como un gran ecosistema, estudiándolo desde un punto de vista *ecológico* ⁽²⁴⁾. De esta manera, en primer lugar veremos las características generales del entorno natural de Canarias, y, en segundo lugar, la relación del canario con ese entorno.

- **El entorno natural canario.**

Condicionada por su situación geográfica, Canarias goza de una vida natural particular. El origen volcánico, el océano que las rodea, la bondad de su clima y su cercanía al continente africano desarrolla una flora y una fauna excepcional⁽²⁵⁾.

La flora canaria, con una antigüedad de millones de años, tiene relación con la de la cuenca mediterránea, la africana, la asiática y la de América del Sur y evolucionaría después al quedar aislada en las islas. Se estima en unas 1.800 las plantas que crecen espontáneas, de las cuales unas 1.000 serían endémicas ⁽²⁶⁾.

A su vez la fauna terrestre canaria presenta una ausencia de grandes vertebrados y especies dañinas ⁽²⁷⁾. Las aves y los reptiles tienen una representación adecuada en el conjunto de la fauna de las islas. La flora y la fauna marina son muy ricas, en ellas se dan las influencias tanto de la corriente del golfo, como de las grandes profundidades que rodean las islas, y de la proximidad del continente africano ⁽²⁸⁾.

«Los seres vivos que lograron vencer la barrera del océano evolucionaron aislados en los recintos insulares, diferenciándose de sus parientes del continente, o multiplicándose en numerosas

(24) Entendiéndolo como lo hemos definido en la introducción ver nota 21.

(25) Para conocer más a fondo las peculiaridades naturales se puede consultar HERNANDEZ BENITEZ, P., *Natura y Cultura de las Islas Canarias*, Sta. Cruz de Tenerife, 1977.

(26) HERNANDEZ, o.c., p. 119; estos datos están sujetos a corrección debido a las continuas investigaciones.

(27) Ver HERNANDEZ, o.c., p. 138.

(28) HERNANDEZ, o.c., p. 144.

especies adaptadas cada una a sus respectivos nichos ecológicos aún sin ocupar. El resultado final es una naturaleza diferente, original, muy rica en endemismos... en las islas oceánicas estos procesos son tan variados y patentes que por eso se las considera auténticos laboratorios de la evolución ⁽²⁹⁾.

Pero esta naturaleza tiene “un fallo”: su fragilidad y lo limitado de sus recursos. Estos dos factores constituyen las coordenadas de nuestro análisis de Canarias como realidad ecológica. Por un lado, los ecosistemas canarios se desequilibran con facilidad ante cualquier impacto exterior. Por otro lado, si en ningún lugar del Planeta los recursos son ilimitados (he ahí el problema), en Canarias menos aún. Nuestro archipiélago es muy pobre en recursos; es un tópico ya citar los tipos de escasez que se dan en el Archipiélago:

1. Escasez de agua. (Las lluvias son pocas e irregulares).
2. Escasez de materias primas (exceptuando los derivados de la pesca).
3. Escasez casi total de minería. (Salvo algunos materiales utilizados para la construcción) ⁽³⁰⁾.

La madera ha abundado en las islas. Hoy, la deforestación amenaza el territorio y el peligro de desertización aumenta.

Después de haber constatado la riqueza natural de las islas, vamos a tratar de calibrar las relaciones entre el canario y esa naturaleza exuberante pero frágil cual es la naturaleza del Archipiélago Canario.

- **El canario y su entorno.**

Como he dicho en la introducción, las relaciones entre el ser humano y la naturaleza han sido distintas según las épocas y según los pueblos. Por ello, esas relaciones de los seres humanos con el entorno en que viven pueden ser estudiadas desde distintos puntos de vista ⁽³¹⁾.

En este sentido, ocurre igual con el canario y las islas. A continuación hablaremos brevemente de las pautas que ha seguido esta relación, la importancia para los canarios y las consecuencias para la propia naturaleza.

(29) MACHADO CARRILLO, A., *Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo turístico en Canarias*, Ed. Gobierno de Canarias, Sta. Cruz de Tenerife, 1990, p. 23.

(30) HERNANDEZ, o.c., p. 66.

(31) Ver NOVO, M., o.c. y ALEMAN, M., *Psicología del hombre canario*. Las Palmas, 1978.

Desde su “*Psicología del hombre canario*”, M. Alemán, tras afirmar “la incidencia determinativa del paisaje en la construcción de la persona”⁽³²⁾ nos sitúa, para entender esta incidencia en los canarios, en distintas comprensiones de ese paisaje, todas estas comprensiones son modos de vivenciar el entorno, pero lo que subyace a todas ellas es la profunda relación del ser humano en general, y del canario en particular, con el medio que le rodea:

«Y brota así un lazo vivencial entre el hombre y su espacio. Existe como una identificación entre el hombre y su tierra; entre el canario y la geografía isleña se crea una vinculación existencial, porque en un primer plano de base y, como parte viva de la existencia del hombre isleño, están el suelo, la tierra, el paisaje, el clima, la vegetación, el mar, como elementos de la personalidad individual y colectiva»⁽³³⁾.

No puedo menos que repetir otra cita hermosísima de nuestro autor incidiendo en la importancia fundamental que para los canarios tiene la Naturaleza:

«El entorno canario situó a sus hombres; de la naturaleza sacaron su alimento, la orientaron para su producción; de la naturaleza copiaron sus imágenes y sus símbolos; la naturaleza impregnó la musicalidad del lenguaje canario con modulaciones de la propia tierra... Echar raíces en esta tierra es hermanarse con ella, en un diálogo interno hombre-geografía: y así, esta tierra, al que nace y se nutre de ella, le hace nacer dentro un modo diferente de sentirla⁽³⁴⁾».

La religiosidad popular canaria se encuentra también impregnada de esa unión entre el canario y su entorno. Encontramos en los nombres de las Vírgenes, prueba de ello (del Pino, de la Vega, de los Volcanes, de la Peña...).

En este sentido habría que citar las reflexiones que en su tesis doctoral nos hace Felipe Bermúdez⁽³⁵⁾. En ella, el autor va descubriendo la fuente de relación del canario con su tierra expresada en las fiestas. Así se pueden citar muchísimos ejemplos donde elementos naturales, el agua, el almendro, el cedro, el mar, son protagonistas centrales de la fiesta canaria o donde los productos

(32) ALEMÁN, M., o.c., p. 21.

(33) Idem, 25.

(34) Idem, 27.

(35) BERMÚDEZ, F., *Fiestas populares canarias, hacia una interpretación teológica*. Las Palmas de Gran Canaria, 1990. Mímeografiado.

de la tierra se exaltan de manera especial como un homenaje a la naturaleza. Así mismo constata Felipe Bermúdez el mensaje profético que se desvela en todas ellas, subyaciendo una llamada a valorar y conservar nuestro entorno, con auténtica visión de futuro.

«En la noche de la Fiesta del Cedro, La Gomera, el retumbar monótono y lastimero de los tambores, que resonaba desde lo profundo del bosque, se nos antojaba esa denuncia y esa llamada a ser fieles a la tierra. La valía única de las riquezas exquisitas del conjunto ecológico del Parque del Garajonay, recientemente declarado por la Unesco “Patrimonio de la Humanidad” invitan a pregonar por todos los rincones de las Islas este grito de ¡alerta! (36)».

Pero la relación del canario con su entorno trajo también consecuencias no siempre beneficiosas para éste, y, en último término tampoco para aquél. Siguiendo la expresión de que “la primera forma de contaminación en el mundo fue el humo de las cavernas” podemos afirmar que Canarias también fue un ejemplo de ello. A diferencia de otros archipiélagos del Atlántico, Canarias se vio afectada por las acciones del ser humano desde la época prehistórica hasta nuestros días. Se cree que el impacto pudo ser importante en zonas como las Cañadas del Teide (Tenerife) o en las cumbres de La Palma (37).

Desde luego, nada que ver con lo que supuso la irrupción de los colonizadores

«...la preparación de nuevas tierras de cultivo y pastoreo, la extracción de madera para construcciones rurales y urbanas, para fabricación de muebles y embarcaciones o para uso como combustible, en viviendas o en ingenios azucareros, llegaron a arrasar por completo extensas áreas de bosques sobre todo en Gran Canaria (38). Esta actividad seguida sin interrupción hasta nuestros días, adaptada a los cambios que se han ido produciendo en la economía, ha llegado a modificar profundamente la riqueza natural de las islas (39)».

El aumento de la población asentada y transeúnte, dada la posición estratégica de Canarias, y la calificación de *colonia*, con lo que supuso de

(36) Idem, 386.

(37) HERNANDEZ, P., o.c., p. 121.

(38) Ver más adelante, en este artículo nº 41.

(39) HERNANDEZ, P., o.c., p. 121.

explotación de las islas, fueron dos factores fundamentales que ejercieron sobre Canarias su influencia fatídica.

De ahí hasta la actualidad, la escalada de la técnica que afectó a todo el planeta tuvo su resonancia también en nuestra tierra. El exceso de población, la urbanización desmesurada e irracional, que ha arrasado tierras de cultivo y espacios naturales; las industrias, con su lastre contaminador; el desarrollismo turísticos, (hay quien lo denomina la nueva colonización), etc., etc., han hecho de las islas un miembro de pleno derecho en la crisis medioambiental mundial.

Estudiemos pues con más profundidad cuáles son los males que, desde un punto de vista ecológico, afectan a Canarias. No vamos a descubrir las causas, son de sobra conocidas por todos; lo que se intenta es poner las cartas boca arriba, sólo así, mirándolas una a una podremos reflexionar sobre ellas. Sólo así, repasando nuestro pasado y nuestro presente podremos vislumbrar cuál va a ser nuestro futuro.

2. LA CRISIS DE NUESTRO ENTORNO

«Hoy nuestro paisaje canario está sometido a una sustracción de sus espacios naturales. ¿Cómo será la gente canaria del futuro sin playas plácidas, sin agua, sin montes... si el paisaje que se nos va a incorporar dentro son bloques, cemento y hierro? ¡Pobre paisaje, pobre pueblo, pobre gente! ⁽⁴⁰⁾».

Ni propios ni extraños se creen ya la letra de la canción de nuestra comunidad autónoma: “Vergel de belleza sin par son nuestras Islas Canarias...”, muchos se sonríen sarcásticos cuando la escuchan, otros añoran el pasado que la hizo realidad, otros intentan que el futuro no convierta el Archipiélago en un *basurero de suciedad singular*.

La crisis que en materia ecológica afecta al mundo, también habita en nuestro entorno. Existe muy poca bibliografía al respecto. Algunos documentos, muchas denuncias a los medios de comunicación, demasiados oídos sordos. Vamos a intentar esbozar aquí los principales factores de la crisis medioambiental canaria.

Decíamos en páginas anteriores, que son tres los grandes problemas de nuestro Planeta: Explosión demográfica, industrialización (con lo que conlleva de contaminación y de explotación excesiva de recursos naturales no renovables)

(40) ALEMAN, M., o.c., p. 27.

y carrera armamentista. En relación a Canarias, vamos a tratar de desglosar estos tres grandes problemas en aquellas secuelas que va dejando en el día a día de nuestro pueblo y nuestra gente.

2.1. La explosión demográfica en Canarias.

Dos tipos de población soporta el Archipiélago: la autóctona y la foránea. Esta expresada a su vez en dos claves: la población del ocio, el turismo, y la población laboral.

Sobre el turismo hablaremos más adelante, en el capítulo de la industria porque, si bien no lo es tal en el pleno sentido del término, consideramos que en materia de actividad económica en las Islas y en explotación de recursos es la primera del Archipiélago.

- **Explosión demográfica, hacinamiento y marginación.**

Las causas del exceso de población en Canarias, que se ha duplicado en los últimos 40 años, son varias:

1. El fuerte crecimiento vegetativo (una diferencia importante entre el ascenso de la natalidad y el descenso de la mortalidad).
2. El regreso de los emigrantes (sobre todo a partir de 1960).
3. El aumento de la inmigración.

Uno de los efectos inmediatos del aumento de la población fue la deforestación, Gran Canaria es un claro ejemplo de ello. Según datos del Cabildo Insular la isla sufrió su casi total deforestación en los últimos 200 años.

«Al principio, el incremento de necesidades de autoconsumo para una población creciente, exigió el aumento de terrenos para cultivos, lo que acarrió la progresiva desaparición del “monteverde” que ocupaba los mejores y más frescos terrenos del norte y nordeste. La introducción de la caña de azúcar hizo proliferar los “ingenios” cuyas necesidades de maderas y leñas arrasó con las masas arboladas que no habían sido afectadas por los propios cultivos de la caña. Los pastoreos abusivos y desordenados, las talas incontroladas y los incendios acabaron con el resto ⁽⁴¹⁾».

(41) VARIOS, *Política de restauración del medio natural*, Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1987, p. 5.

La deforestación hacía peligrar los ecosistemas naturales y ocasionaba una fuerte erosión en el terreno con riesgo de desertización del territorio insular. Los planes de repoblación se sucedieron sobre todo cuando la gente fue abandonando los campos y emigrando a las ciudades. Debido al auge del turismo, una parte de la población rural “abandonó sus asentamientos rurales y actividades propias de una economía de subsistencia, con lo que gran parte de la isla observa una manifiesta recuperación de la vegetación”⁽⁴²⁾.

El problema en la actualidad revierte. Los pobladores de las ciudades grandes están retornando al campo huyendo de los agobios que producen las mismas. Así Tafira, Sta. Brígida y, en menor medida Arucas, en Gran Canaria, se han convertido en ciudades dormitorio de una buena parte de ciudadanos de Las Palmas. Esta demanda de zonas fuera de las ciudades exige una adecuada normativa para evitar la deforestación de otras épocas. ¿Es esto ya inevitable?

Por otro lado, el incremento de la población en los núcleos urbanos presenta numerosos problemas al crecer desmesurada y rápidamente sin contar con una infraestructura adecuada. Los problemas medioambientales más importantes que surgen en las ciudades canarias son:

- Extracción de áridos para la construcción.
- Abastecimiento de agua.
- Eliminación de residuos sólidos.
- Escasos espacios naturales y para el ocio.
- Surgimiento de barrios marginales (proliferación del chabolismo), con sus consecuencias a niveles humanos de delincuencia, drogadicción, etc.
- Destrucción de núcleos históricos.
- Caos circulatorio (con lo que conlleva de stress y de contaminación⁽⁴³⁾ atmosférica y sonora).

(42) O.c., p. 7.

(43) Existe una forma peculiar de contaminación a la que aluden algunos autores, se trata de la *contaminación informativa*. Tiene unos efectos deteriorantes en el ser humano, satura, crea conflictos al emitir mensajes contradictorios, manipula, crea frustraciones... Es además uno de los medios más importante de aumento de la contaminación medioambiental propiamente dicha: Vallas publicitarias, ruidos, impacto de las ondas ultracortas, tala de árboles: *cada número de una edición especial de un periódico de U.S.A. origina la tala de decenas de hectáreas de árboles*. Ver MAESTRE A., *Medio ambiente y sociedad*, Ed. Ayuso, Madrid, 1978, pp. 136 y ss.

— Pérdida de identidad personal ⁽⁴⁴⁾.

Todo ello se puede resumir en una frase *disminución de la calidad de vida* ⁽⁴⁵⁾, que la urbanización, la contaminación, y la pérdida de lo que hemos denominado *idiosincrasia del territorio* ⁽⁴⁶⁾ o de la *identidad personal* ha ejercido en el ser humano canario.

Los ejemplos más claros de esta explosión demográfica en las islas los tenemos en los núcleos urbanos de Las Palmas y Sta. Cruz - La Laguna.

2.2. La industria del archipiélago.

Nuestro Archipiélago, como he repetido ya en numerosas ocasiones, se unió al tren del progreso *sin prisas pero sin pausas*. Un cinturón industrial empezó a rodear los grandes núcleos urbanos amenazando con asfixiar a los pobladores de aquéllos. En algunas ocasiones, al crecer las ciudades, las industrias, en exceso contaminantes, se quedaron dentro de las mismas (es el caso de la refinería de Sta. Cruz) o muy cerca de barrios importantes en número de ciudadanos (por ejemplo la Potabilizadora de Las Palmas).

En cuanto a energía se refiere nuestra, dependencia del petróleo es total. Las otras, las llamadas energías alternativas: hidroeléctrica, solar (con unos 10.000 metros cuadrados de paneles de agua caliente sanitaria), eólica (molinos, sobre todo en Fuerteventura, que extrae el 30^º% de las aguas subterráneas de que dispone) y carbón, representan en el total cantidades ínfimas ⁽⁴⁷⁾. La refinería de Cepsa en Sta. Cruz de Tenerife produce la casi totalidad de la oferta energética canaria.

Empezamos por el turismo por ser quizás el tema más claramente problemático que tenemos en estos momentos. Aunque quizás no es muy propio llamarla *industria turística*, sin lugar a dudas es la actividad que ha marcado la economía canaria a la vez que el nivel de deterioro medioambiental.

• El Turismo.

Es imposible hablar de Canarias sin referirse al turismo. A este respecto se han escrito numerosos artículos que estudian este fenómeno desde todos los

(44) A este respecto ver VARIOS, *Geografía de Canarias*, Ed. Interinsular Canarias, S.A., Sta. Cruz de Tenerife, 1983, pp. 62-81.

(45) Ver la definición de calidad de vida dada en la introducción nota 18.

(46) MACHADO CARILLO, A., o.c., p. 57.

(47) Sería conveniente comparar con los datos de la Península cuya dependencia del petróleo es de un 50%.

puntos de vista que pueden afectar a Canarias y a los canarios: económico, sociológico, cultural, psicológico, y, ahora, ecológico.

¿A qué nos referimos cuando estudiamos el turismo desde una perspectiva *ecológica*? Vamos a tratar del desarrollo especulativo de una actividad económica, la turística, que produce graves desequilibrios en los ecosistemas naturales y humanos en los que desarrolla su labor. El impacto del turismo en el medio ambiente tiene dos frentes:

1. La propia industria turística que conlleva la explotación del terreno, la urbanización desmesurada invadiendo, destrozando a menudo, espacios naturales únicos en el mundo, la falta de infraestructura que lleva a contaminar nuestra tierra y nuestro mar.

2. La acción de los visitantes, demasiados para lo que puede soportar el entorno, que realizan una acción destructiva sobre el mismo.

Según la obra de A. Machado Carrillo, ha habido dos etapas por las que ha pasado la relación entre turismo y medio ambiente:

1. La concepción del medio ambiente por parte del sector turístico como un valor meramente *escenarial*.

«Si el entorno o paisaje era bonito, agreste o de ASPECTO natural, aquello era ecológico o ambientalmente correcto, sin mayores distinciones⁽⁴⁸⁾».

2. La exigencia de una mayor *calidad ambiental*.

«Además de hermosa y soleada, en una playa debe haber pocos ruidos, oler bien, sus aguas deben estar libres de salmonella.. la salubridad biológica, la comodidad habitable y la belleza estética definen genéricamente la calidad ecológica⁽⁴⁹⁾».

En cualquier caso, podríamos calificar la relación entre el sector del turismo y el medio ambiente de *amistad peligrosa*.

«El sector turístico se ha interesado en el medio ambiente de una forma egoísta... Se ha venido a preocupar por él, cuando la Naturaleza comienza a ser un bien escaso y más demandado y cuando los problemas medioambientales —a menudo consecuencia

(48) MACHADO CARILLO, A., o.c., p. 16, el subrayado es mío.

(49) Idem, 17.

del desarrollo turístico— se han acrecentado amenazando su propia supervivencia ⁽⁵⁰⁾».

Los grandes problemas consecuencia del impacto del turismo en el medio, los ha entresacado perfectamente Machado en su obra; ahora los recogemos aquí:

- Ocupación inadecuada y desmesurada del territorio.
- Destrucción y alteración de hábitats naturales.
- Uso excesivo e inapropiado del agua.
- Contaminación de acuíferos.
- Contaminación de aguas litorales.
- Pérdida de suelo agrícola (por ocupación).
- Deterioro del paisaje rural por desagrarización inducida.
- Afección paisajística por masificación urbanística.
- Proliferación de urbanizaciones inacabadas o abandonadas.
- Afección al paisaje por incremento de vallas publicitarias.
- Aumento de extracciones de áridos.
- Aumento de escombros clandestinos.
- Deterioro de áreas sensibles por sobrecarga de visitantes.
- Irrupciones de vehículos todoterrenos en áreas naturales.
- Introducción/dispersión de especies exóticas.
- Congestión del tráfico.
- Ruidos.
- Basuras.
- Pérdida de la idiosincracia del territorio ⁽⁵¹⁾.

Tras el estudio de las consecuencias del desarrollismo turístico, y, sobre todo con la sombra de la crisis cerniéndose sobre Canarias, en la mareas de esa industria comienza a levantarse el oleaje. Parece que algunos quieren aprender, aunque de forma totalmente interesada (¿daría igual las justificaciones con tal de que se respetase el medio ambiente?), es a lo que se alude en esta cita:

«Lección aprendida: el turismo está inseparablemente ligado al medio ambiente. Si éste se deteriora, el turismo se deteriora. Si éste muere, el turismo muere ⁽⁵²⁾».

Habría una nueva forma de hacer turismo, que pretende estar más en contacto con la naturaleza. Se trata del llamado *turismo ecológico*. Hay que

(50) MACHADO CARRILLO, A., o.c., p. 17.

(51) Idem, p. 57.

(52) Idem, p. 17.

llamar la atención sobre esta forma de llenar el ocio ya que a veces podría ejercer un impacto mayor en el entorno ⁽⁵³⁾.

Habría que llamar la atención sobre el último punto señalado en la lista de consecuencias derivadas del turismo, *pérdida de la idiosincracia del territorio*, haciendo hincapié en el otro extremo de la cuerda: el ser humano. Para éste existe también frente al turismo una pérdida de *identidad* con la asunción repentina e irreflexionada de formas de vida, valores, etc. que no le pertenecen, ajenos por completo a la propia cultura canaria. Habría que preguntarse qué desaparece de la propia cultura, qué permanece, qué es lo que emerge nuevo en la sociedad y en la conciencia de los/las canarios/as, y plantearse si merece la pena ⁽⁵⁴⁾.

Sentimientos contradictorios suscita en la población este tema. Por un lado hay demasiados ejemplos que indican que pasa algo con el turismo que no acabamos de entender, nuestras costas en manos extranjeras, las zonas turísticas con letreros en todos los idiomas salvo en castellano, la sensación de estar alienados, enajenados en la propia tierra. Por otro lado están los que opinan que el turismo nos ha traído “cultura, bienestar y trabajo”, nadie quiere perderse ese tren... ⁽⁵⁵⁾

(53) Ver reportaje de CARRASCO, C., en Canarias 7 del día 14 de agosto de 1990, p. 18.

(54) Consultar BERMUDEZ, F., o.c., sobre todo el capítulo referido a *fiestas e identidad*.

(55) Si ustedes han leído la prensa local de este mismo verano de 1990, habrán podido observar que todo lo que hemos dicho en líneas anteriores no lo hemos inventado, es el *pan nuestro de cada día*. Hemos hecho una selección de titulares donde se expresa, en sólo 15 días del mes de agosto, la mayor parte de la problemática medioambiental aquí expuesta, no hemos querido hacer ningún comentario, les invitamos reflexionar sobre estos y otros titulares, noticias, rumores que están en la calle sobre el, cada vez más, deteriorado medioambiente canario.

— *El gobierno canario expedienta a Unelco por contaminación*. (1 de agosto).

— *La contaminación continúa en las playas canarias. El control sanitario está disperso en diversas instituciones*. (1 de agosto).

— *Rechazo ecologista por las aprobaciones de la CUMAC. Los planes de La Oliva y Pájara condenan al entorno a un deterioro irreversible*. (1 de agosto).

— *Tala de eucaliptos en el carretera del Centro. Los taladores actúan sin distintivo alguno*. (3 de agosto).

— *Crece la polémica sobre el vertedero de Playa Blanca*. (3 de agosto).

— *Alcaravaneras: una playa en la frontera. Tanto por la estética como por el sonido. Las Alcaravaneras es más una piscina urbana que una playa. El rugir de los motores es incesante, tanto que es imposible oír el devenir de las olas casi inexistente*. (3 de agosto).

— *Aridane golf será una realidad pero con menos cama... la CUMAC visitó el lugar donde se pretende construir un campo de golf y más de 10.000 camas. El objetivo de esta visita era conocer in situ el lugar afectado por la Ley de Espacios Naturales y en los que en la actualidad no se puede realizar construcción alguna*. (3 de agosto).

— *El fuego desvató 850.000 m. de monte. En 2 incendios declarados ayer en la zona de Gáldar*. (6 de agosto).

— *Un incendio azotó parte de la Caldera de Taburiente. El cráter de la Caldera fue pasto de llamas*. (6 de agosto).

2.3. La carrera armamentista.

La idea pacifista está fuertemente ligada a la ecologista. El sentimiento de armonía entre los hombres emana de la misma fuente que el sentimiento de armonía con la naturaleza.

«Y es que la tecnosfera, hoy, presenta un mundo de armas sofisticadas altamente destructivas, de centrales nucleares e ingenios fuertemente contaminadores, de industrias consumidoras de grandes cantidades de energías y productoras de potentes y duraderos residuos⁽⁵⁶⁾».

Carrera de armamentos supone miles de millones invertidos en la industria de la guerra, mientras sigue existiendo miseria, paro, marginación, hambre y analfabetismo; enriquecimiento de países ricos mientras que es causa de guerras y terrorismo desestabilizador en el tercer mundo; supone pacto de bloques e insolidaridad entre los pueblos.

En la introducción decíamos que íbamos a considerar a Canarias como realidad ecológica en sí misma, reflexionando sobre las crisis que afectaban a nuestro archipiélago *per ser*, y como parte del Planeta, estudiando de qué manera formábamos parte de la crisis ecológica mundial.

Indudablemente, en cuanto a carrera armamentista se refiere, hemos de considerar Canarias como parte muy importante de la problemática mundial. Hablar en este sentido supone, ¡cómo no! hablar de la O.T.A.N. Y, hablar de la O.T.A.N. en Canarias es recordar aquel ¡NO! rotundo y ampliamente mayoritario que nuestro pueblo respondió al referendun de 1986.

Poco antes de ese referendun un colectivo cristiano “Achamán”, advertía de las consecuencias nefastas que para Canarias tendría la entrada en el pacto Atlántico

«...dada su condición estratégica, se convertiría en el mejor y mayor portaaviones del mundo, fondeado en medio del Atlántico, desde donde se controlaría:

-
- Los jeep safaris dañan el entorno según *El Guincho*. (6 de agosto).
 - Ascán denuncia la extinción de marisco por sobreexplotación. (12 de agosto).
 - Canarias produce 27.000 toneladas de residuos tóxicos al año. (12 de agosto).
 - Irichen denuncia ineficacia para controlar los incendios. La asamblea ecologista sugiere que se contrate personal especializado. (14 de agosto).
 - Cualquier solar se aprovecha para verter escombros. Las prohibiciones no sirven para nada. (14 de agosto).

(*) Todas las citas son del *Canarias7*.

(56) SOSA, N.M., *Etica ecológica*, o.c., p. 83.

- *Las rutas comerciales.*
- *Las comunicaciones aéreas, marítimas y por cable.*
- *La colonización comercial de Africa débil, pero rica en recursos.*
- *La estrategia militar de un continente que despierta ⁽⁵⁷⁾».*

De todo ello resultaría la pérdida del papel de Canarias como lugar de encuentro cultural, comercial, pacífico, de los tres continentes, se verían invadidas nuestras tierras y nuestro mar de ejércitos extranjeros, sería blanco de los misiles del Pacto de Varsovia ⁽⁵⁸⁾.

Cuatro años más tarde hemos visto cómo, poco a poco, solapadamente permanece la amenaza expresada en aquellos negros designios. En estos años, mientras algunos partidos políticos canarios siguen pidiendo el *Estatuto de neutralidad para las islas* se han desarrollado maniobras militares conjuntas en nuestras aguas y la amenaza de un conflicto bélico en el Golfo Pérsico se cierne sobre todos los españoles.

El NO canario al Pacto Atlántico no era una perreta de pueblo inmaduro. El no a la O.T.A.N. fue un ¡SI! decidido y reflexionado a la PAZ. Fue un sí:

- A un tipo de sociedad solidaria, fraternal, crítica, sin clases, en paz.
- A la solidaridad de los pueblos hermanos de Africa, Europa y América.
- A una política de reconversión de gastos militares y de armamentos en bienes sociales, culturales, sanitarios.
- A una política de colaboración y ayuda auténtica al desarrollo de los pueblos empobrecidos de la tierra ⁽⁵⁹⁾.

Hasta aquí la problemática medioambiental canaria en el marco mundial, "... los desastres no serían nada más que el precio exigido a nuestra civilización para mantener el nivel de confort y bienestar en que vive el hombre moderno ⁽⁶⁰⁾. Una vez más nos hemos de preguntar ¿de qué nos toca jugar?, ¿cuál es nuestro papel como seres humanos, como canarios en este juego absurdo que hipoteca nuestro futuro haciendo peligrar nuestra existencia?, ¿qué pintamos en el mundo que hemos descrito en páginas anteriores..?

(57) ACHAMAN, *¡¡Queremos la paz!!* Las Palmas de Gran Canaria, 1986, p. 16.

(58) ACHAMAN, o.c., p. 17.

(59) ACHAMAN, o.c., p. 13.

(60) LOPEZ AZPITARTE, o.c., p. 6.

«...en ese mundo aparece cada vez más condicionado lo que podemos hacer con nuestra libertad, más oscuros los caminos de búsqueda de nuestra felicidad, y más difíciles la materialización de nuestros ideales de justicia (desiderata, todos ellos, que, desde siempre han estado en el horizonte del pensamiento ético)»⁽⁶¹⁾.

Comienza ahora la reflexión. Es en este momento de nuestra lección inaugural donde dejamos paso al discurso filosófico, ético, que nos ayude a discernir las claves para seguir adelante, para frenar de golpe o ralentizar nuestra marcha. ¿Es aún posible recuperar el Planeta?, ¿es aún posible recuperar Canarias? Es a partir de ahora cuando hemos de empezar a deducir y a concluir...

3. ¿ES POSIBLE HABLAR DE UNA ETICA ECOLOGICA DESDE CANARIAS?.

3.1. Las relaciones entre Etica y Ecología.

«La gran cuestión ya no es técnica ni científica es, ante todo y sobre todo moral»⁽⁶²⁾.

Resulta importante el recurso a la ética que proponen los científicos en la actualidad. La ciencia, que, hasta ahora, había tenido el principio y el fin en sí misma, acude a otras instancias que le ayuden a encauzar sus objetivos, sus fines, su fundamento, etc. “con qué o con quiénes está comprometida la ciencia”⁽⁶³⁾.

Esto es importante. Al menos las publicaciones más honestas de científicos (ecólogos) de los años 70-80 aluden constantemente a la conciencia moral necesaria para pensar la crisis ecológica⁽⁶⁴⁾.

*«Hoy, sin embargo, y aun dentro de la comunidad científica, ya no son tan calmas las aguas de la neutralidad valorativa, y la dirección y el control del propio proceso de investigación vuelve a ser cuestionado... el científico **qua** científico tiene un compromiso ético añadido, precisamente por el lugar privilegiado que ocupa en la sociedad»⁽⁶⁵⁾.*

(61) SOSA, N.M., *Ética ecológica*, o.c., p. 83.

(62) VELASCO, F., o.c., p. 29.

(63) SOSA, N.M., *La conciencia ecológica como conciencia moral*. Diálogo Filosófico, nº 16. Abril, 1990, p. 47.

(64) Ver en su libro en el capítulo *Los diagnósticos de la crisis*.

(65) SOSA, N.M., *La conciencia ecológica como conciencia moral*, o.c., p. 48.

En el “Informe Brundland” se citan numerosas intervenciones de espectadores del Congreso Mundial del Medio Ambiente proclamando la necesidad de una nueva escala de valores ⁽⁶⁶⁾ de una nueva ética ⁽⁶⁷⁾ o la de relacionar la moral y la religión con la tecnología ⁽⁶⁸⁾.

Podría haber alguien que le pareciese improcedente intentar relacionar lo moral (en apariencia estrictamente humano) con lo ecológico, “sin embargo, existe entre estos dos puntos una vinculación muy profunda, pues una forma concreta de atentar contra la vida humana es deteriorar el ambiente en el que vive” ⁽⁶⁹⁾.

Margaleff, afamado ecólogo catalán, nos llama la atención sobre la profunda dimensión ética que tiene la ecología poniéndonos un ejemplo, muy ilustrativo desde el punto de vista moral.

«Una sociedad rica puede tener a gente recluida en establecimientos penales, sin recurrir a la pena de muerte. La facultad de elegir se ejerce en función de la energía disponible y, entre otras libertades, se encuentra la de retardar la fecha de la muerte.... nos morimos cada vez de enfermedades más caras, o cada vez va a costar más mantener en vida a la gente según una referencia que nuestra civilización acepta como norma ⁽⁷⁰⁾».

Quién cambiará la norma, quién podrá decidir sobre la vida y la muerte de las personas según los recursos vitales vayan menguando ⁽⁷¹⁾.

Se impone la necesidad de reflexionar... ¿hacia dónde vamos?, las preguntas se dirigen hacia los medios y hacia los fines de la actividad científica. Está claro, no es oro todo lo que reluce, los resultados de la ciencia y de la técnica demasiado a menudo se vuelven contra la propia humanidad. ¿Qué DEBEMOS hacer?

En nuestro artículo, vamos a estudiar la reflexión moral sobre las consecuencias que para el medio ambiente tiene el desarrollo científico-técnico,

(66) COMISION MUNDIAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO, o.c., p. 63.

(67) O.c., p. 97.

(68) O.c., p. 139.

(69) LOPEZ AZPITARTE, o.c., p. 61.

(70) MARGALEFF, R., *La ciencia ecológica y los problemas ambientales: técnicos, sociales y humanos*, en *El desafío ecológico*, Universidad Pontificia de Salamanca. Salamanca, 1985, p. 21.

(71) No nos parece tan ciencia-ficción ya la obra *La fuga de Logan*, aquella donde al llegar los pobladores a la edad de 35 años entraban “voluntariamente” en el *Carrusel*, una forma de evitar la explosión demográfica en un espacio limitado con recursos limitados.

reflexión que supone una problemática de fondo mucho más compleja “supone poner en cuestión los valores culturales contemporáneos occidentales acerca, sobre todo, de la tecnología y su sentido. Las inversiones en alta tecnología, las profundas razones del consumo de recursos y la tendencia a usar índices económicos —y únicamente económicos— burdos como parámetros fiables para medir la calidad de vida”⁽⁷²⁾.

Estos criterios son los que harían necesaria una ética ecológica, una especie de presupuestos mínimos-marco donde cupiera también las relaciones con la naturaleza⁽⁷³⁾.

Desde nuestro punto de vista, la ética ecológica fundamenta su reflexión en varios pilares. Vamos a esbozarlos a continuación, e intentaremos desarrollarlos en los apartados sucesivos. Estos pilares son los siguientes:

1. Los nexos entre el ser humano y su entorno. Lazos que se establecen entre la comunidad humana y el medio en el cual desarrolla su existencia.

2. El sentimiento surgido en la propia conciencia del ser humano, lo que se ha dado en llamar **CONCIENCIA ECOLOGICA**. Entendida ésta como lo hace Nicolás M. Sosa: “algo en formación, emergente en amplios sectores de la comunidad humana, y que permite un tipo de compromiso moral con la humanidad y con el mundo a raíz de lo que la humanidad ha hecho con el mundo y con ella misma”⁽⁷⁴⁾.

3. La relación entre los seres humanos entre sí. Lo que hace plantearse el tema medioambiental dentro de un marco de reflexión sobre justicia social, reparto de bienes, etc.

Hemos de encontrar la conciencia ecológica, los lazos con el medio y las relaciones sociales en la comunidad humana canaria.

3.1. SUJETO Y ENTORNO

La Filosofía, y en este caso la Ética, ha ampliado sus miras y la reflexión sobre el ser humano en sí, la relación de éste con los demás y con lo trascendente, se encuentra ahora acompañada del análisis de la relación del ser humano y su entorno, con los seres vivos que pueblan los ecosistemas donde habita⁽⁷⁵⁾.

(72) SOSA, N.M., *La conciencia ecológica como conciencia moral*, o.c., p. 41.

(73) Ver también RUIZ DE LA PEÑA, o.c., pp. 127 y ss.

(74) SOSA, N.M., *La conciencia ecológica como conciencia moral*, o.c., p. 41.

(75) Ver NOVO, M., o.c., p. 74.

Ya hemos tenido ocasión en páginas anteriores de describir los elementos fundamentales de la relación del hombre con su medio. Hemos visto las fases de la ¿evolución? desde la biosfera a la tecnosfera, y hemos podido constatar la fuerte relación que se establece entre el ser humano y el espacio en que se desarrolla, así como hemos podido concretar todos los puntos en Canarias. El ser humano necesita, y desarrolla, un lugar donde realizar su apertura al otro, a los otros y, en el caso de los creyentes, al absolutamente Otro.

Pero la cuestión reside en cómo el espacio, donde el ser humano no está solo, ha sido percibido tradicionalmente por la humanidad e incorporado a su **modus vivendi**; el **quid** está en cómo el ser humano se sitúa en la naturaleza, más propiamente, frente a la naturaleza. Todo ello, aderezado con la problemática medioambiental, ha supuesto un nuevo foco de atención para pensadores en general y filósofos morales en particular. “Por primera vez se empieza a tomar conciencia de que el comportamiento que manifiesta el hombre respecto de la naturaleza denota una actitud moral por parte de éste...”⁽⁷⁶⁾.

El entorno ha sido asumido por el ser humano desde dos puntos de vista igualmente erróneos: como ser superior, donde los demás seres vivos son **cosas**, **objetos** sin importancia; y como dueño y señor, dominador de todo cuando existe. Esto ha conformado un tipo de actitudes y, por tanto, de comportamientos que nos ha conducido a nuestra situación actual.

El ser humano ha encontrado siempre pretextos que le han servido para explotar la naturaleza. No hemos considerado su valor en sí misma; la vivimos como “nuestra”, de nuestra propiedad. Al no ser nada sin el hombre, viviéndola como dueños de ella ¿no estaremos sustentando la concepción equivocada que ha hecho del hombre dominador de su entorno y, por ende, su explotador?

Es la misma crítica que se le hace a la tradición judeocristiana. El mandato del Señor de hacernos **dueños de la naturaleza** parece habernos dado carta blanca para utilizarla en nuestro provecho⁽⁷⁷⁾.

Se trataría ahora de encontrar la fundamentación de una nueva concepción del mundo y de los seres vivo. La cuestión sería la de “dejar a un lado el paradigma del hombre dominador **enfrentado a la naturaleza**, y dar paso al hombre nuevo **integrado en los circuitos naturales**”⁽⁷⁸⁾.

(76) Ver VELASCO, F., o.c., p. 28; ver también DUSSEL, E., *Ética comunitaria*, Ed. Paulinas. Madrid 1986, p. 210.

(77) El tema de la religión será tratado al final de este artículo. A este respecto ver el artículo de RUIZ DE LA PEÑA, o.c.

(78) NOVO, M., o.c., p. 74.

Entronca la Ética en este instante, preguntándose en último término ¿antropocentrismo o biocentrismo? ⁽⁷⁹⁾. En esta discusión, se suceden las posturas al respecto, desde un biocentrismo radical anti-anthropocéntrico, a opiniones más moderadas.

Ruiz de la Peña nos presenta un esquema de las tres corrientes que a su juicio compendian las actitudes en los últimos tiempos:

a) **Antropocentrismo prometeico**. El hombre conquistador de la naturaleza. La relación hombre-naturaleza es una relación sujeto-objeto.

b) **Cosmocentrismo panvitalista**. Supondría la caída del reinado del hombre, la sustitución del antropocentrismo por un cosmocentrismo. El hombre no estaría en la cúspide de la pirámide sino en la base.

c) **Humanismo creacionista**. Es la actitud adoptable por la fe cristiana. Las dos posiciones anteriores coinciden en degradar al ser humano... “(también) mitifican, consciente o inconscientemente, a sus respectivos protagonistas... la única garantía frente a los excesos del antropocentrismo y el cosmocentrismo unilaterales: la afirmación de un Absoluto absoluto de quien todo depende”⁽⁸⁰⁾.

Paul W. Taylor, presenta una de las teorías más estructuradas y más consistente. Para este autor habría que realizar la transición de una **ética de lo humano**, centrada en la persona o en la humanidad a una **ética de la vida**. En este sentido el **bien de las cosas vivas y el valor inherente de las mismas** supondrían los nuevos conceptos de donde partir ⁽⁸¹⁾.

El respeto a la naturaleza, la integración como unos miembros más de ella, y la solidaridad con los seres vivos serían los nuevos valores fundamentadores de esta nueva ética de la vida.

«... (todo ello) comporta unas disposiciones:

1. *Perseguir como fin desinteresado y último, la protección y promoción del bien de los organismos y comunidades de vida de los ecosistemas.*

2. *Considerar las obligaciones que tienden a esos fines como consideraciones **prima facie**.*

(79) Ver SOSA, M., *Ética ecológica*, o.c., sobre todo el capítulo *Debate sobre el antropocentrismo*, pp. 103-117.

(80) RUIZ DE LA PEÑA, J.L., o.c., p. 140.

(81) Citado por SOSA, N.M., *Ética ecológica*, o.c., p. 107.

3. Experimentar sentimientos positivos y/o negativos hacia los estados de cosas del mundo, en tanto sean favorable y/o desfavorables al bienestar de los organismos y comunidades de vida ⁽⁸²⁾».

En Canarias, de lo que se trataría es de dejar de concebir nuestro entorno como algo que nos beneficia económicamente, y, parafraseando a Kant, empezar a relacionarnos con los seres ¡VIVOS! como un fin en sí mismo y no como un medio ⁽⁸³⁾. Nuestros montes, nuestras playas, nuestras aguas es naturaleza viva y su situación nos debería afectar como nos afecta el estado de otros miembros humanos de nuestra comunidad vital ⁽⁸⁴⁾.

«Estar en la naturaleza como hombre es intentar que la relación entre esos tres grandes principios (Dios-Hombre-Mundo) se realice adecuadamente... es tratar de tener la mejor de las naturalezas posibles. Es decir, la mayor variedad y diversidad dentro del mayor respeto... es un ver y saber que cada ser de la naturaleza es único y singular ⁽⁸⁵⁾».

Sujeto y entorno deben pues iniciar el camino de la reconciliación. Canarias ha de iniciar un proceso de reencuentro consigo misma, asumiendo la realidad ecológica que es, aceptando y procurando el bienestar de TODOS sus miembros, humanos o no.

3.2. CONCIENCIA ECOLOGICA.

¿DE DONDE SACAR NUEVOS VALORES?

Vamos a pararnos un instante en esa tercera disposición que se menciona en la última cita del apartado anterior. Ante la vista de nuestro medio y de su estado se “experimentan sentimientos positivos y/o negativos”. Surge, mejor, está surgiendo en lo que se podría denominar **conciencia de la humanidad** un sentimiento, confuso y difuso muchas veces, a la vista de los desastres de nuestro planeta. Tras cierta sensación de estupor, indignación, y de miedo por la propia supervivencia, de una u otra manera va emanando, **emergiendo**,

(82) O.c., p. 107.

(83) KANT, E., *Metafísica de las costumbres*, Ed. Espasa Calpe, colección Austral. Madrid 1981.

(84) A este respecto no ha lugar las declaraciones hechas a un periódico local del Alcalde de Sta. Brígida, «No puedo acabar con la especulación, ésta es un negocio más. Primero son las personas y después *El Monte*» (Canarias), 23-9-90). Esas distinciones son fruto de la ignorancia más que de ninguna otra cosa. Las personas y la naturaleza se encuentra inevitablemente unidas en el mismo territorio, si la naturaleza muere, las personas morirán con ellas.

(85) VELASCO, F., o.c., p. 31.

en palabras de Nicolás M. Sosa ⁽⁸⁶⁾, un **estado de conciencia** creando la necesidad de un nuevo orden de valores. Es lo que se ha denominado **conciencia ecológica**.

Es necesaria esta **conciencia global**, según la califica Tamames ⁽⁸⁷⁾, que sea capaz de promover una estrategia mundial, en nuestro caso, una estrategia regional. A este respecto en nuestras islas, qué duda cabe, distintas manifestaciones dejan entrever esa emergencia, en clave de “preocupación”, sobre temas medioambientales ⁽⁸⁸⁾.

Una vez definido lo que se puede entender por **conciencia ecológica** ⁽⁸⁹⁾. Podríamos destacar, de esa definición, dos aspectos que nos parecen fundamentales: “es algo en formación”, está todavía desdibujada, sin concretar, todavía a niveles intuitivos; y “perfila un tipo de compromiso moral”, nos conduce corresponsablemente a la acción.

(«la conciencia ecológica)... sería, pues, la forma concreta que hoy, ante un mundo concreto y ante una problemática concreta, adopta la conciencia moral... la entiendo como conciencia moral porque surge del examen y consideración de los fines de la actividad humana, sea ésta económica, científica, política, individual o colectiva, del examen y consideración de los intereses generalizables y de los valores que pueden ser compartidos argumentativamente en el seno de comunidades de comunicación ⁽⁹⁰⁾»).

Digamos que es la respuesta coherente, casi espontánea, realista y utópica, a la vez, a la pregunta por nuestra calidad de vida y por la calidad de vida de nuestro entorno. Realista porque la percepción de nuestro entorno no nos engaña, el deterioro está ahí; utópica porque “...sin un futuro utópico en el que quepa esperar y por el que quepa comprometerse, el propio actuar presente pierde sentido (al menos desde un punto de vista ético)” ⁽⁹¹⁾. Es una respuesta que conlleva implícitas actitudes renovadas y una nueva dirección.

En su análisis de las actitudes psicosociales que se dan en el pueblo canario con respecto al futuro, Manuel Alemán realiza una tipología de los modelos

(86) Ver en las dos obras citadas de este autor la reflexión que se hace sobre el tema *Conciencia ecológica como conciencia moral*, o.c., p. 49; y *Ética ecológica*, o.c., p. 115.

(87) Ver, TAMAMES, R., *Educación ambiental*. Ed. Nuestra Cultura, Madrid 1982, p. 14.

(88) Así podemos encontrar el anuncio de la convocatoria de exposición de CANAGUA *Energías alternativas y medio ambiente*, la proclamación de jornadas sobre *Turismo y Medio ambiente* o la orden del B.O.C. por la que se abre concurso para proyectos de Educación Medioambiental.

(89) Ver, en este artículo la definición que se da en la nota 79.

(90) SOSA, N.M., *Conciencia ecológica como conciencia moral*, o.c., p. 49.

(91) SOSA, N.M., *La conciencia moral como conciencia ecológica*, o.c., p. 50.

de **conciencia de futuro** de la que hemos entresacado la que denomina **conciencia operativa**, definiéndola así “actúa en una dialéctica de tres momentos vinculantes: la realidad, el análisis de la realidad y la transformación de la realidad. Es la conciencia de quienes, insertos en lo real del pueblo canario, operan un análisis de su realidad y se empeñan con su acción en el proceso de cambio de nuestro Archipiélago ⁽⁹²⁾.”

Podríamos decir que la conciencia necesaria para fundamentar psicológicamente una conciencia ecológica canaria ha de ser efectivamente una **conciencia operativa** que trate de, tras el análisis de nuestra realidad ecológica, provocar la necesidad de un cambio, de una transformación en esa realidad.

Para ello, hemos de proponer un tipo de moral que pueda sustentar y orientar esta conciencia en formación, “... es necesario que converjamos todos a través del diálogo en qué modelo de hombre y de mundo consentimos para el futuro... es imprescindible que el mensaje ecológico se haga carne y adopte las actitudes de vida más coherentes con dicho mensaje” ⁽⁹³⁾.

3.3. JUSTICIA SOCIAL. NECESIDAD DE UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO PARA CANARIAS

El punto de mayor relación de los humanos entre sí y de éstos con el medio residiría en el del reparto de bienes. La justicia social basa sus principios fundamentales en un adecuado equilibrio entre todos los hombres y éste para por el planteamiento de la propiedad de los recursos naturales y su explotación. Es a lo que se refiere Pikaza con **desafío rojo**, tema central de este apartado ⁽⁹⁴⁾.

Definimos en páginas anteriores lo que **el informe Brundlant** denomina **desarrollo sostenible** ⁽⁹⁵⁾. Estos serían los puntos fundamentales para su consecución:

1. Un sistema político democrático que asegure a sus ciudadanos una toma de decisiones.
2. Un sistema económico capaz de crear excedentes y comisiones técnicas sobre una base autónoma y constante.
3. Un sistema social que evite las tensiones provocadas por un desarrollo desequilibrado.

(92) ALEMAN, M., o.c., p. 268.

(93) Ver VELASCO, F., o.c., p. 33.

(94) PIKAZA, X., o.c., p. 12

(95) Ver nota 99 de este artículo.

4. Un sistema de producción que cumpla con el imperativo de preservar el medio ambiente.

5. Un sistema tecnológico capaz de investigar constantemente nuevas evoluciones.

6. Un sistema internacional que promueva módulos duraderos de comercio y finanzas.

7. Un sistema administrativo flexible y capaz de corregirse de manera autónoma.

En Canarias, lograr este **desarrollo sostenible**, incluiría redefinir el modelo económico y social de las Islas, de tal manera que pueda incluir el aspecto ecológico. Quizás habría que empezar a pensar en un estatuto federal que contemplara las especiales características del Archipiélago, en la modificación de nuestro modelo de adhesión a la C.C.E., en el estatuto de neutralidad de cara a la O.T.A.N. En ampliar las investigaciones para dotar a Canarias de otras fuentes de energía (eólica, solar, etc.)⁽⁹⁶⁾ que aproveche nuestros recursos y nos salga más barata. En poner los recursos al servicio de todos, es el caso del agua, por ejemplo, y de los famosos aguatenientes.

Solos no podremos, hemos de perseguir los ideales de cooperación y justicia que propugna la O.N.U., es una labor de todos, “... mientras haya una pequeña élite, capitalista, militarizada o ideológica que controla y despilfarra para provecho propio las fuentes de energías del cosmos, mientras otros pueblos se mantiene en el límite de la supervivencia, no se puede hablar de una justicia humana”⁽⁹⁷⁾.

Habrá que ir poco; a poco, en Canarias, más que en ningún lado, “las inercias son enormemente importantes. Y la concentración de poder tiende a perpetuarse”⁽⁹⁸⁾. Las nuevas formulaciones políticas han de conseguirse a través de una revolución social, y ésta unida a un nuevo planteamiento ético.

3.4. CONCLUSIONES. Apostar por una jerarquía de valores.

No existe ningún recetario donde podamos encontrar una pócima mágica que nos permita solucionar nuestros problemas. Pero hay ciertos mínimos que,

(96) Ver AEPDEN, *Modelo energético de tránsito*, Ed. Miraguano, Madrid, 1979. Ver también JESUS HERNANDEZ, ANA, *Temas ecológicos de incidencia social*, Ed. Narecea. Universidad de Alcalá. Madrid 1987.

(97) PIKAZA, X., o.c., p. 12.

(98) TAMAMES, R., o.c., p. 49.

independientemente de las justificaciones de su fundamentación, nos serviría para dirigir nuestras actitudes.

Tres eran los frentes desde los cuales, según Pikaza habría que acometer la tarea ecológica:

1. Cuidar el entorno.
2. Establecer el equilibrio social.
3. Desarrollar valores y autonomías personales ⁽⁹⁹⁾.

Algunos autores han propuesto principios, valores, actitudes, desde las cuales los individuos sean capaces de actuar en favor de esos tres frentes a los que aludíamos en el párrafo anterior. Velasco nos propone este listado que caracterizaría el talante y la actitud ecologista:

- | | |
|-----------------|---------------------------------|
| — Tolerancia | — Racionalidad |
| — Coraje cívico | — Pacifismo |
| — Solidaridad | — Preparación |
| — Autocrítica | — Realismo |
| — Participación | — Coherencia ⁽¹⁰⁰⁾ . |

Juan de Sahagún Lucas propone la SOLIDARIDAD, la JUSTICIA y la PAZ, como los pilares de una ética del **respeto** y la **integración** que garantiza la felicidad de todos los seres humanos.

Angel Galindo, por su parte, establece cuatro principios generales:

1. Justicia distributiva.
2. Principio del esfuerzo.
3. Solidaridad.
4. Responsabilidad ⁽¹⁰¹⁾.

(99) Recordemos que estos frentes responden a los tres grandes desafíos que según PIKAZA tiene hoy la humanidad:

1º) Desafío verde: Con los siguientes componentes:

- Deterioro de los medios naturales.
- Consumo irreparable de energías.
- Ruptura de los grandes equilibrios del planeta.

2º) Desafío rojo. Injusticia en el reparto y consumo de bienes.

3º) Desafío de los amarillos: Riesgo de una planificación total o tecnocrática que ahogue la libertad de los individuos. (PIKAZA, X., o.c., pp. 7-8).

(100) Ver VELASCO, F., o.c., pp. 33-34.

(101) Las ideas de JUAN DE SAHAGUN y de ANGEL GALINDO, fueron recogidas en las XXIII Jornadas de Teología *Ecología y Creación*, desarrolladas en León en los días 30 de Agosto, al 1 de Septiembre de 1990.

JUSTICIA, SOLIDARIDAD y PAZ CON TODOS LOS SERES VIVOS DE LA TIERRA, parecen ser los tres vértices sobre los que bascula el desarrollo de una moral ecológica ⁽¹⁰²⁾. Cada uno ha de llenar el marco formado por esos tres grandes valores como **pueda** y **quiera**, el **debe** está servido.

4. LA ACCION

La acción es la meta de la conciencia ecológica. Todos aquellos que, de una u otra manera, son conscientes del deterioro que sufre nuestro Planeta, y nuestro Archipiélago en particular, sienten la necesidad de actuar. Tras la pregunta ¿qué debo hacer?, estaría la de ¿QUÉ PUEDO HACER?

Decíamos que el tipo de conciencia que fundamentaría la conciencia ecológica podría ser la que Manuel Alemán define como **conciencia operativa**, aquella que desde la realidad, la analiza e intenta transformarla.

En esta lección, partiendo desde la realidad canaria, hemos analizado nuestras condiciones medioambientales y hemos visto la necesidad de emprender una acción transformadora que pueda mejorar nuestras islas y convertirlas, ya no en lugar agradable para vivir, simplemente en un lugar donde poder hacerlo en el futuro.

Tres son las instancias que se proponen desde las que encauzar la acción:

1. Institucional (Política y jurídica).
2. Científica.
3. Individual ⁽¹⁰³⁾.

Nosotros vamos a matizar la dirección postal de nuestra carta, intentaremos desarrollar 5 caminos naturales por los que debe caminar (¡correr diría yo!) nuestra sociedad hacia el futuro.

4.1. Camino de la Política.

Aunque ésta y la vía jurídica irían en ocasiones inevitablemente unidas (a nadie se le escapa que a modelos políticos distintos, marcos jurídicos distintos) hemos intentado separarlas y así delimitar funciones y responsabilidades.

(102) Partiendo de la distinción entre *Ética* y *Moral*, *Ética*, como reflexión filosófica y moral como conjunto de pautas, los tres puntos anteriores, *sujeto y entorno*, *conciencia ecológica* y *justicia social* se englobaría dentro del discurso ético-filosófico; este punto que desarrollamos se encuadraría dentro de la moral.

(103) Ver SOSA, *La conciencia ecológica como conciencia moral*, o.c., p. 43.

Es desde la política desde donde se diseña el perfil del modelo económico y social, así como las pautas de seguridad nacional. Es esa instancia la encargada de responder a estas y otras preguntas.

«¿El crecimiento económico, tal como se plantea, debe seguir su desarrollo sin contar con el reto que supone sacar de la pobreza tantos millones de hombres? ¿Cómo las políticas y tecnologías, que se aplican, así como las instituciones que se crean pueden contribuir a crear un futuro más despejado y esperanzador? (104)».

En Canarias las preguntas son más sencillas, pero a fin de cuentas las mismas. Todo lo que se ha dicho hasta aquí con respecto a nuestro Archipiélago, ha de verse reflejado en lo que Tamemes llama una **política ecológica** (105). Nuestro gobierno autonómico ha de reformular el modelo político y subsanar las desigualdades, detener, de una vez, los desastres ecológicos y reafirmar a Canarias como un lugar de paz.

Todo esto es factible. Habría que pedir una revisión de los programas económicos, la creación de una Consejería de Medio Ambiente, un programa serio de educación medioambiental y un marco jurídico que regule espacios naturales protegidos y evite especulaciones y desastres en bienes que son de todos.

4.2. Camino jurídico.

Habría que empezar por citar lo que citan todos los autores cuando tocan el tema Derecho y Ecología, el artículo 45 de la Constitución Española.

1. Todos tienen derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo.

2. Los poderes públicos velarán por la utilización racional de los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de la vida y defender y restaurar el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva.

3. Para quienes violen lo dispuesto en el apartado anterior, en los términos en que la ley fije se establecerán sanciones penales o, en su caso, administrativas, así como la obligación de reparar el daño causado.

(104) Ver VELASCO, F., o.c., p. 35.

(105) Ver TAMAMES, R., o.c., pp. 48-49.

Creo que tenemos un marco constitucional adecuado para conservar nuestro entorno y preservar, lo que se ha dado en llamar en los ámbitos jurídicos, **derechos de la tercera generación**, el futuro de nuestros congéneres a los que no conoceremos. “...lo que hay en el planeta no nos pertenece a los que ahora vivimos. Es un legado que recibimos del pasado y hemos de transmitir al futuro en las mejores condiciones posibles, sin deterioro e incluso mejorado⁽¹⁰⁶⁾. Pero este marco necesita de la concreción en una normativa sin ambigüedades y protectora de nuestro entorno.

En Canarias existe una ley de Espacios Naturales, una Ley de Costas pero es insuficiente. La propia administración infringe y/o permite su infracción⁽¹⁰⁷⁾.

Cuando lo jurídico se independice totalmente del poder político, éste lo haga de los intereses económicos elitistas y se aplique en su justa medida la ley, quizás podremos hablar con confianza de **derechos ecológicos**.

4.3. Camino de la religión.

Dice Ruiz de la Peña que cuando los científicos se acuerdan de la Teología es que la cosa está muy mal⁽¹⁰⁸⁾. El caso es que, tras las críticas a las religiones desde las instancias ecológicas⁽¹⁰⁹⁾, ha habido un cambio de tercio y la ciencia, junto con la llamada a la Ética, apela también a las iglesias para que asuman un papel activo en la lucha en contra de la degradación del entorno, lucha que nos compete a todos.

La Iglesia católica ha cogido el testigo y se ha sumado al debate ecológico. Reflexiones teológicas, pastorales de obispos, y la cíclica papal de 1987 “**Solicitudis reis socialis**”⁽¹¹⁰⁾ se han hecho eco de las preocupaciones mundiales sobre el tema. Numerosos artículos en revistas teológicas recogen estas preocupaciones, reflexionan sobre ellas e invitan, desde un punto de vista creyente, a actuar por el hoy que prepara un mañana mejor⁽¹¹¹⁾.

(106) Ver TAMAMES, R., o.c., pp. 18 y ss.

(107) Podemos recordar los enfrentamientos del Alcalde de La Oliva con el Jefe de Costas en este año; o el titular que hemos recogido en las páginas de este artículo cuando la CUMAC estaba estudiando un proyecto que invadía un espacio natural... ¿qué tenía que estudiar?

(108) Ver RUIZ DE LA PEÑA, J.L., o.c., p. 112.

(109) Se puede recoger una muestra de estas críticas en la obra de RUIZ DE LA PEÑA, J.L., o.c., pp. 114-115, donde se afirma que ideas como el rechazo del tiempo cíclico, o el hombre imagen de Dios; o actitudes de arrogancia cristiana en el *dominio de la tierra* han sido las culpables de la tragedia ecológica.

(110) JUAN PABLO II, *Solicitudis reis socialis*. Ed. Paulinas, Madrid, 1988.

(111) A este respecto ver MOLTSMANN, J. *Derechos del hombre, derechos de la humanidad y derechos de la naturaleza*. Concilium, E. Cristiandad, n.º 228. Marzo 1990, pp. 311-329; VARIOS, *Cristianismo y movimientos ecologistas*, Iglesia Viva, n.º 115, Enero-Febrero, 1985, monografía; VARIOS, *Ecología y Teología*. Biblia y fe, n.º 47, vol. XVII, mayo-agosto, 1990.

En el análisis de la situación mundial que se hace en la ecíclica papal, hay que destacar las observaciones sobre ecología. Su triple consideración: “mayor conciencia de la naturaleza de cada ser”, “limitación de los recursos naturales no renovables” y “las consecuencias sobre la calidad de vida en las zonas industrializadas”⁽¹¹²⁾ responden plenamente a la actualidad de los problemas medioambientales.

Ramón Echarren, obispo de nuestra diócesis, en su comentario a la encíclica papal, destaca también las ideas que, sobre el deterioro medioambiental se manifiestan en la **sollicitudo**: “...el Papa concluirá en una serie de exigencias que van mucho más allá de los tópicos ecológicos, puesto que los relaciona directamente con el necesario bienestar del hombre, superando fáciles y egoistas naturalismos “poéticos” y afirmaciones ideológicas interesadas”⁽¹¹³⁾.

Destacable por su importancia es la carta pastoral de los obispos de Baleares reflexionando sobre el impacto del turismo en el medio ambiente de esas islas. El progreso es querido por Dios, dicen los obispos, pero “el verdadero progreso consistirá en el crecimiento integral del hombre, la mejora de las relaciones fraternales con los demás y aquella intervención sobre la materia y el medio natural que respete profundamente la solidaridad humana y las leyes de la conservación ecológica”⁽¹¹⁴⁾.

4.4. Camino de la Educación.

Cualquier informe, o autor que hable de Ecología, parece obligado a realizar algún tipo de referencia a la EDUCACION. La necesidad de una **alfabetización ambiental** viene recogida en el Informa Brundlant como una necesidad urgente y fundamental”⁽¹¹⁵⁾. Schumacher, en su obra “**Lo pequeño es hermoso**” titula uno de sus capítulos “**El mayor recurso, la educación**”⁽¹¹⁶⁾. Todos coinciden en dar a la educación medioambiental un papel preponderante como motor de un nuevo futuro⁽¹¹⁷⁾.

A partir de la Conferencia de Tíblisi sobre Educación ambiental, celebrada en esa localidad soviética entre el 14 y el 26 de Octubre de 1977, se dio un fuerte

(112) Cfr. JUAN PABLO II, o.c., pp. 62-63.

(113) ECHARREN, R., *Sollicitudo reis socialis: un gran documento social*. Ecclesia, nº 2.362, marzo 1988. Madrid, pp. 6-7 (366-367).

(114) Cfr. Ecclesia, nº 2.473, abril 1990, p. 13 (597). Madrid.

(115) COMISION PARA EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO, o.c., p. 11.

(116) SCHUMACHER, E.F., o.c., p. 67.

(117) Ver VELASCO, F., o.c., p. 34; SOSA, N.M., *Etica ecológica*, o.c., p. 134 y TAMAMES, R., o.c., sobre todo el capítulo 3º, *La educación ambiental*, pp. 53-76.

respaldarazo al tema y se iniciaron las movilizaciones para llevar a cabo sus recomendaciones.

No vamos a entrar aquí en la enorme importancia que a todos los niveles tiene la educación, creemos que está suficientemente argumentada. Donde sí vamos a incidir es en el concepto de educación que sería necesario para sustentar la idea de una educación medioambiental. En este sentido nos parece interesante lo que afirma Tamames, "... (la educación) debe basarse en una concepción general de lo que es el universo del mundo que nos rodea. Además de transmitir el **saber cómo**, es indispensable transmitir **los criterios de valor** de qué hacer **de y con** nuestras vidas" (118).

Ya sé que ésto es muy difícil, tendríamos que ponernos de acuerdo en cuáles serían aquellos valores que se deben transmitir. Habría que partir de unos presupuestos mínimos, de una **ética mínima** que podamos compartir, si no todos, por lo menos una gran mayoría "... la discusión sobre este punto podría ser interminable, pero evidentemente, a la hora de educar, si tomamos como valores básicos la competencia y la lucha constante, y callamos todo lo referente a la solidaridad y a la cooperación, en vez de seres humanos y ciudadanos, estaremos formando gladiadores y auténticos especímenes del **homo homini lupus** de Hobbes" (119).

Como decíamos en el punto de la política, la necesidad de un programa serio de Educación Medioambiental es manifiesta y urgente en nuestras Islas. La ecología debería estar presente en todas las etapas del ámbito escolar, adaptándola a cada uno de sus niveles. Partiendo del conocimiento del entorno y del deterioro sufrido por el mismo los alumnos terminarían concienciándose y educándose en armonía con la naturaleza.

Se podría proponer actividades que hicieran acceder al escolar a la problemática medioambiental. Estudio de especies endémicas, investigaciones sobre la contaminación de su municipio o población, excursiones con el objeto de hacer repoblaciones forestales, creación de aulas de naturaleza en los centros escolares, etc. podrían ser algunas de estas actividades, a la vez que se educara en actitudes nuevas hacia ese entorno.

4.5. El camino del ecologismo activo.

Este camino resulta tan importante como los anteriores. Siempre se necesitan voluntarios que colaboren activamente, denunciando y trabajando, por un futuro mejor.

(118) TAMAMES, R., o.c., p. 39.

(119) Idem, p. 46.

En Canarias tenemos muchas asociaciones de este tipo cuya tímida voz se escucha en los medios de comunicación, ejerciendo presión sobre las autoridades e intentando concienciar a la opinión pública. César Manrique pasa por ser el ecologista más representativo de las Islas, su labor ha sido impresionante en la denuncia, sobre todo en Lanzarote, su isla, donde ha evitado muchos desastres, enfrentándose a políticos e instituciones.

CONSIDERACIONES FINALES

El pesimismo y la impotencia no nos llevan a ninguna parte. Hemos de empezar a caminar por alguno, sería deseable que por todos los caminos mencionados, no es fácil... ¿a qué estamos esperando?

Hay que ir desarrollando ese sentimiento confuso y difuso que surge en nosotros ante los desastres naturales hasta potenciar una conciencia ecológica que convierta nuestro Archipiélago en un lugar, no sólo agradable para vivir, sino donde poder hacerlo en el futuro, solidariamente y en paz.

Mi deseo es que, a partir de este curso 1990-91, y hasta el final de los tiempos, podamos alcanzar la JUSTICIA, la SOLIDARIDAD y la PAZ CON TODOS LOS SERES VIVOS DE LA TIERRA.

BIBLIOGRAFIA

- ACHAMAN (Coordinadora de grupos, comunidades y movimientos cristianos), *¡¡Queremos la Paz!!*, Las Palmas, 1986.
- AEPDEN, *Modelo energético de tránsito*, Ed. Miraguano. Madrid, 1979.
- ALEMAN, M., *Psicología del hombre canario*, Las Palmas, 1978.
- BERMUDEZ, F., *Fiestas populares canarias. Hacia una interpretación teológica*, Mimeografiado. Las Palmas, 1990.
- COMISION MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE, *Nuestro Futuro Común*, Alianza Editorial. Madrid, 1987.
- DUSSEL, E., *Ética Comunitaria*, Ed. Paulinas. Madrid, 1986.
- ECHARREN, R., *Solicitudio reis socialis: un gran documento social*, Ecclesia núm. 2.362, Mz (1988) pp. 6-7 (366-367). Madrid.
- GOMEZ GUTIERREZ, J.M., *Ecología, desarrollo y tendencias actuales*. (Artículo dentro de la obra *El desafío ecológico*. Universidad Pontificia de Salamanca. Salamanca, 1985.
- GRIBGIN, J. (Coordinador), *El Planeta amenazado*, Ed. Pirámide. Madrid, 1987.
- HARICH, W., *¿Comunismo sin crecimiento?*, Ed. Materiales. Barcelona, 1978.
- HERNANDEZ BENITEZ, P., *Natura y Cultura de las Islas Canarias*. La cultura de las Islas Canarias. Sta. Cruz de Tenerife, 1976.
- HIGUERA, G., *Ética-Ecología-Fe*, Sal Terrae Julio-Agosto n^º 7/8 (1990) Tomo LXXVII núm. 924-925, pp. 525-537. Santander, 1990.
- JESUS HERNANDEZ, A., *Temas ecológicos de incidencia social*, Narcea/Universidad de Alcalá de Henares. Madrid, 1987.
- JUAN PABLO II, *Solicitudio reis socialis*, Ed. Paulinas. Madrid, 1988.
- KORMONDY, E.J., *Conceptos de ecología*, Alianza Universidad. Madrid, 1978.
- LOPEZ AZPITARTE, E., *Perspectivas morales en torno a la ecología*, Misión Abierta núm. 2 Mz (1990) pp. 61-70.
- MACHADO CARRILLO, A., *Ecología, medio ambiente y desarrollo turístico en Canarias*, Consejería de la Presidencia/Gobierno de Canarias. Sta. Cruz de Tenerife, 1990.
- MAESTRE ALFONSO, J., *Medio ambiente y sociedad*, Ayuso. Madrid, 1978.
- MARGALEFF, R., *La ciencia ecológica y los problemas ambientales: técnicos, sociales y humanos*. (Artículo dentro de la obra *El desafío ecológico*). Universidad Pontificia de Salamanca. Salamanca, 1985.
- MOLTMANN, J., *Derechos del hombre, de la humanidad y la la naturaleza*, Concilium, núm. 228 Marzo (1990), pp. 311-329. Madrid.
- NOVO, M., *Educación y Medio Ambiente*, U.N.E.D./Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid, 1986.
- PARRA, F., *Diccionario de ecología, ecologismo y medio ambiente*, Alianza Editorial. Madrid, 1984.
- PIKAZA, X. y otros, *El desafío ecológico, Ecología y humanismo*, Universidad Pontificia. Salamanca, 1985.
- ROSTAND, J., *Introducción a la Biología*, Ed. Península. Barcelona, 1979.
- RUIZ DE LA PEÑA, J.L., *Teología y Ecología*, (Dentro de la obra *El desafío ecológico*). Universidad Pontificia de Salamanca. Salamanca, 1985.
- SAVATER, F., *Invitación a la ética*, Ed. Anagrama. Barcelona, 1982.
- SCHUMACHER, E.F., *Lo pequeño es hermoso*, Ed. Blume. Crítica/Alternativa. Madrid, 1987 (noventa impresión).

- SERVICIO DEL MEDIO AMBIENTE DEL CABILDO INSULAR, *Política de restauración del medio ambiente*, Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas, 1987.
- EYMOUR, J. y GIRARDET, H., *Proyecto para un planeta verde*, Ed. Blume. Madrid, 1987.
- SIOLI, H. y otros, *Ecología y protección de la Naturaleza. Conclusiones internacionales*, Ed. Blume. Barcelona, 1982.
- SIREAU ROMAIN, A., *Educación y Medio ambiente*, Editorial Popular/Unesco/O.E.I. Madrid, 1989.
- SOSA, N.M., *Ética ecológica*, Ediciones Libertarias. Madrid, 1990.
- SOSA, N.M., *La conciencia ecológica como conciencia moral*, Diálogo Filosófico nº 16 Enero/Abril (1990), pp. 40-50.
- TAMAMES, R., *La educación ambiental*, Ed. Nuestra cultura. Madrid, 1982.
- TAMAMES, R., *Utopía y Ecología*, Instituto Fe y Secularidad/Instituto Alemán de Cultura. Madrid, 1986.
- TENDENCIAS CIENTÍFICAS Y SOCIALES. Madrid, 1990.
- VARIOS, *El hombre y la tierra*, Salvat Editores. Navarra, 1971.
- VARIOS, *Ecología y Teología*, Biblia y Fe, núm. 47 vol. XVI Mayo-Agosto (1990) monográfico. Madrid.
- VARIOS, *Ecología, la ansiosa espera de la creación*, Misión Abierta, núm. 2 Marzo (1990) Monográfico. Madrid.
- VARIOS, *Cristianismo y movimientos ecologistas*, Iglesia Viva, núm. 115 Enero-Febrero (1985). Monográfico. Madrid.
- VELASCO, F., *El problema antropológico de la ecología*, Misión Abierta, núm. 2 Mz (1990) pp. 27-37.
- VIDAL, M., *Moral de Actitudes*, Perpetuo Socorro. Madrid, 1981

M.ª Soledad Collado Mirabal